

DIMANCO S. A.

Guayaquil, 30 de Abril 2013

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de la Compañía DIMANCO S.A., presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012. Que se resume así:

- *Los administradores han cumplido todas las Disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentos Vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- *La correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libros Talonarios de Acciones y de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*
- *Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los Libros de Contabilidad.*
- *Las relaciones e índice de los estados Financieros son confiables además han sido elaborados tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.*
- *Del análisis comparativo, de los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos se determina una posición aceptable de la Empresa.*
- *En los Estados Financieros se nota que no ha existido perdidas.*
- *La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de Conformidad con las Disposiciones Societarias Vigentes.*

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía DIMANCO S.A., se conservan de acuerdo con la Ley las listas de asistencias a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el cabal desempeño de mis funciones.



Ing. Mayra Mora Arboleda
C.C. 1206294637